

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 275985	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 18 NOV. 1983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(22) FECHA	(32) PAIS
(31) NUMERO		
G 82 32 386.0	18-11-82	ALEMANIA (REP. FED.)

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B60R 27/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO PARA ROMPER LOS VIDRIOS TRAS ACCIDENTES DE TRÁFICO, PARA FIJAR, EN ESPECIAL, EN AUTOMOVILES DE TURISMO"

(71) SOLICITANTE (S)

D. Helmut Lechner

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Forellenweg 1, 3590 BAD WILDUNGEN-WEGA, ALEMANIA (Rep.Fed.):

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. Luis Durán Cuevas

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo para romper los vidrios tras accidentes de tráfico, para fijar, en especial, en automóviles de turismo, con una placa de soporte que presenta aberturas para su

- 5. sujeción y estribos de sujeción para soportar un martillo. Los dispositivos de este tipo sirven para que, después de un accidente de tráfico en el que no pueda abrirse luego las puertas del vehículo, exista para las personas encerradas, una posibilidad de romper los vidrios de las ventanas, para poder salir del vehículo de este modo y manera.
- 10.

Dispositivos del tipo descrito al comienzo son conocidos en autobuses y ferrocarriles, y en esos vehículos los sirven exclusivamente para romper los vidrios de las

- 15. ventanas tras accidentes de tráfico. La placa de soporte posee aberturas para su fijación a la pared, y presenta orificios a través de los cuales pasan tornillos de sujeción. Además están previstos en la placa de soporte, estribos de sujeción en los que está sujetado un martillo con su mango, de tal modo que dicho martillo queda así soportado. El martillo consta de un mango de madera y de una cabeza de martillo consistente en metal y que en ambos extremos tiene una configuración distinta, de la forma conocida. En los automóviles de turismo los dispositivos de este tipo no son habituales hasta la fecha, a pesar de que también en ellos y tras los accidentes de tráfico es perfectamente posible que surja la situación de
- 20.
- 25.

que, como consecuencia de haber quedado bloqueadas las puertas, sea posible el abandono del vehículo por parte de los ocupantes tan sólo a través de una ventana rota.

- La invención se basa en el cometido de perfeccionar un dispositivo del tipo descrito al comienzo, de forma tal que permita rápida y sencillamente una liberación de los ocupantes del vehículo tras accidentes de tráfico, cuando no puedan abrirse las puertas del vehículo por haber quedado bloqueadas. A este respecto, debido al limitado espacio disponible en el automóvil de turismo, se trata por una parte de instalar el dispositivo debidamente protegido, y por otra, de tenerlo rápidamente a mano y por tanto disponible, con el fin de poder realizar desde el interior los necesarios trabajos de liberación al producirse un accidente del tipo aquí considerado.
- 5.
 - 10.
 - 15.

- De acuerdo con la invención, esto se consigue en un dispositivo del tipo descrito al comienzo a base de que la placa de soporte conste de un cuerpo base con perfil en forma de T, de que el martillo esté dotado de dos puntas de martillo dispuestas simétricamente en la zona de la cabeza del martillo y en la zona del extremo libre del mango del martillo presenta una cuchilla para cortar los cinturones, y de que en las tres zonas extremas del perfil con forma de T del cuerpo base, estén previstas paredes de protección para proteger las puntas del martillo y el extremo libre del mango del martillo. La placa de soporte está adaptada con su cuerpo base en forma de T al perfil externo del martillo, con lo que la totalidad
- 20.
 - 25.

del dispositivo consistente en la placa de soporte y el martillo presenta en su conjunto un agradable aspecto.

- El dispositivo es además lo suficientemente pequeño como para poder instalarlo al alcance de la mano de los ocupantes de un automóvil de turismo, o sea, por ejemplo, en la zona del revestimiento de moqueta del suelo de bajo de un asiento delantero o similares. Puesto que el martillo está dotado en la zona de la cabeza del martillo de dos puntas de martillo dispuestas simétricamente, es indiferente con qué punta se romperán los vidrios de las ventanas, el parabrisas o la ventana trasera de un automóvil de turismo. Así pues, no es necesario girar el martillo para romper los vidrios. Además, los automóviles de turismo están como es sabido equipados con cinturones de seguridad, de forma tal que en algunas clases de accidentes sucede que el cinturón no puede ya abrirse en el instante, por lo que tiene que ser cortado. Para esto presenta el martillo una cuchilla en la zona del extremo libre del mango del martillo, cuya cuchilla está dispuesta en ese lugar debidamente protegida y permite cortar rápidamente y sin problemas los cinturones para que los ocupantes puedan así liberarse de un vehículo accidentado. No obstante, el martillo dotado de ambas puntas del martillo está por otra parte colocado debidamente protegido en el cuerpo base, quedando también oculta la cuchilla, de tal modo que no es de temer que se produzcan inadvertidas lesiones de los ocupantes.

Las puntas del martillo pueden estar configura

das en forma cónica, estando entonces dispuestas con forma de V las correspondientes paredes de protección en el cuerpo base. Así pues, se produce aquí una adaptación entre la placa de soporte y el martillo, que sirve al mismo tiempo por una parte para proteger las puntas del martillo, y por otra parte, para proteger a los ocupantes del vehículo. Además, a través de estas paredes de protección, el martillo está sujetado en otros lugares además de los estribos de sujeción, de forma tal que no puede desplazarse en la placa de soporte ni aflojarse como consecuencia de las vibraciones del vehículo.

5. mo tiempo para proteger las puntas del martillo, y por otra parte, para proteger a los ocupantes del vehículo. Además, a través de estas paredes de protección, el martillo está sujetado en otros lugares además de los estribos de sujeción, de forma tal que no puede desplazarse en la placa de soporte ni aflojarse como consecuencia de las vibraciones del vehículo.
10. desplazarse en la placa de soporte ni aflojarse como consecuencia de las vibraciones del vehículo.

- Ambas puntas del martillo pueden estar previstas en un cuerpo de metal insertado pasante, consistiendo el mango del martillo en dos semimangos que pueden unirse entre sí. En ambos semimangos están previstos ensanchamientos de la cabeza, que encierran el cuerpo insertado. De este modo y manera se obtiene un instrumento extremadamente eficaz, que tan sólo en la zona de la cabeza presenta un correspondiente peso debido al cuerpo insertado, mientras que el mango del martillo consta en especial de dos semimangos de fundición a presión de aluminio con un peso correspondientemente pequeño.
15. se entre sí. En ambos semimangos están previstos ensanchamientos de la cabeza, que encierran el cuerpo insertado. De este modo y manera se obtiene un instrumento extremadamente eficaz, que tan sólo en la zona de la cabeza presenta un correspondiente peso debido al cuerpo insertado, mientras que el mango del martillo consta en especial de dos semimangos de fundición a presión de aluminio con un peso correspondientemente pequeño.
20. mientras que el mango del martillo consta en especial de dos semimangos de fundición a presión de aluminio con un peso correspondientemente pequeño.

- El cuerpo insertado puede presentar ranuras continuas en las que penetran los nervios practicados en ambos semimangos del mango del martillo, con lo que el cuerpo insertado queda sujetado y fijado sin poder desplazarse al estar unidos entre sí los semimangos.
25. bos semimangos del mango del martillo, con lo que el cuerpo insertado queda sujetado y fijado sin poder desplazarse al estar unidos entre sí los semimangos.

El mango del martillo puede presentar convenientemente

temente en la zona de su extremo libre una entalladura abierta practicada en ambos semimangos, en cuyo fondo es tá prevista la cuchilla sujeta entre ambos semimangos.

La entalladura está aquí dimensionada de forma tal que su

5. extremo abierto y el resto de su configuración no permiten introducir un dedo, pudiendo por el contrario naturalmente penetrar en la entalladura un cinturón de seguridad y alcanzar la cuchilla en el fondo de la entalladura. Si la entalladura se dispone oblicuamente al eje del mango del martillo, mediante un sencillo movimiento de tracción puede efectuarse el corte del cinturón, de tal modo que este paso de trabajo puede realizarse muy rápidamente.

10. En la zona de la cabeza del martillo puede estar prevista una aguja soportada pudiendo soltarse, que sirve para ajustar y/o limpiar las boquillas de rociado para los limpiaparabrisas del automóvil de turismo. De este modo, el dispositivo es útil para desarrollar varias funciones.

15. A continuación se describe más ampliamente la invención a base de un ejemplo de realización indicado en el título informativo y no limitativo. En las figuras se muestra lo siguiente:

20. La figura 1 muestra una vista en alzado del dispositivo, consistente en martillo y placa de soporte.

25. La figura 2 muestra una vista lateral del dispositivo según la figura 1.

La figura 3 muestra una vista en alzado de la placa de soporte del dispositivo.

La figura 4 muestra una vista lateral de la placa de soporte según la figura 3.

El dispositivo representado en la figura 1 posee dos componentes adaptados entre sí, que son concretamente

5. una placa de soporte -1- y un martillo -2-. La placa de soporte -1- posee un cuerpo base -3- con perfil en forma de T, del que sobresalen los estribos de sujeción -4- y -5-. En las zonas extremas del cuerpo base con forma de T están previstas dos paredes de protección con forma de

10. V -6- y -7-, así como una pared de protección -8-, que no tan sólo rodean al martillo -2- protegiéndolo, sino que lo sujetan y lo fijan adicionalmente.

El martillo -2- posee un mango de martillo -9- y una cabeza de martillo -10-, estando dotado el mango de

15. martillo -9- en su parte central de un estriado, acanalado o similar, que sirve para agarrar el martillo -2- sin posibilidad de resbalamiento. El mango del martillo -9- está compuesto a base de dos semimangos -11- y -12-, que pueden ser de fundición a presión de aluminio y que en la

20. zona de la cabeza del martillo -10- presentan ensanchamientos de la cabeza -13-, que encierran un cuerpo insertado -14- que puede estar configurado como cuerpo metálico pasante y que presenta dos puntas de martillo -15- y -16-. Las puntas de martillo -15- y -16- están configuradas con

25. forma cónica y terminan en una punta, con lo que puede romperse fácilmente y sin esfuerzo el vidrio de una ventana de un automóvil de turismo.

Las paredes de protección con forma de V -6- y

- 7- están adaptadas a la forma de las puntas de martillo -15- y -16-, con lo que éstas quedan estrechamente rodeadas y el martillo -2- queda de tal modo fijado en el cuerpo base -3- además de hacerlo mediante los estribos de sujeción -4- y -5-. El cuerpo insertado -14- posee ranuras continuas -17- en las que entran los nervios -18- formados por ambos semimangos -11- y -12-, con lo que el cuerpo insertado -14- queda sujetado en el mango del martillo -9- con seguridad y sin poder desplazarse. Para la unión de ambos semimangos -11- y -12- sirven los tornillos -19- y -20-.

- En su extremo libre, el mango de martillo -9- posee una entalladura abierta -21- dispuesta oblicuamente a su eje y que es más estrecha que el grosor de un dedo. En el fondo de la entalladura -21- está sujeta una cuchilla -22- entre los semimangos -11- y -12-, sirviendo la entalladura abierta -21- para introducir en la misma el cinturón de seguridad, y la cuchilla -22-, para cortarlo en una situación de peligro.

20. En la zona de la cabeza del martillo -10- está prevista una aguja -23- con la empuñadura -24-. La aguja penetra al interior del cuerpo insertado -14-, que presenta una abertura con esta finalidad. La aguja -23- se coge por la empuñadura -24- y se extrae del martillo -2-, y sirve para limpiar y ajustar las boquillas de rociado de la instalación del agua de limpieza del parabrisas o bien también de los faros.

En las figuras 3 y 4 se muestra la placa de so

porte -1- con las paredes de protección -6-, -7- y -8-.

En la zona central, o sea en la zona de los estribos de sujeción -4- y -5-, el cuerpo base posee una elevación a modo de rampa -25-, sobre la que se apoya el martillo -2-

5. con el mango del martillo -9-. (El mango del martillo -9- no está aquí representado). En el cuerpo base -3- es tán previstas además aberturas -26-, -27- para la sujeción de la placa de soporte -1- al automóvil. Esto puede efec tuarse con ayuda de tornillos de chapa, que pasarán a tra vés de las aberturas -26- y -27-. La sujeción puede efec tuarse también alternativamente mediante pasadores largos que pueden introducirse oblicuamente a través de otras aberturas en la placa de soporte -1-, por ejemplo en el suelo alfombrado de un salpicadero (indicado con línea de trazo y punto en la figura 4), de modo que la placa de soporte -1- queda colocada fija y sin posibilidad de resbalamiento. Los pasadores pueden presentar forma de U. Con un dorso de estribo acodado, los pasadores pueden que dar encastrados en entrantes de la elevación de tipo ram pa -25-. El martillo -2- se recoge protegido en la placa de soporte -1-, de forma tal que no existe el peligro de que los ocupantes del vehículo puedan herirse con el mar tillo -2- o la cuchilla -22-. No obstante, el martillo -2- puede por otra parte extraerse de sus fijaciones en la placa de soporte con suma facilidad cuando sea neces ario, de tal modo que, en caso de peligro después de un ac cidente, pueden muy rápidamente cortarse los cinturones de seguridad y romperse los vidrios. El martillo desarro

lla de esta forma la función de un salvavidas, estando adaptado a los problemas específicos que pueden surgir en un automóvil de turismo tras un accidente, como son el cortar el cinturón por una parte y el romper los vidrios por otra.

5.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A . -

Se reivindica a los efectos del presente Modelo de Utilidad:

1.- Dispositivo para romper los vidrios tras ac
 5. identes de tráfico, para fijar, en especial, en automóvi
 les de turismo, del tipo de los que poseen una placa de
 soporte que presenta aberturas para su sujeción y estri-
 bos de sujeción para retener un martillo; caracterizado
 porque la placa de soporte -1- consta de un cuerpo base
 10. -3- con perfil con forma de T, porque el martillo -2- está
 dotado en la zona de la cabeza del martillo -10- de dos
 puntas de martillo dispuestas simétricamente -14-, -15- y
 en la zona del extremo libre del mango del martillo -9-
 presenta una cuchilla -22- para cortar los cinturones, y
 15. porque en las tres zonas extremas del perfil con forma
 de T del cuerpo base -3- están previstas paredes de pro-
 tección -6-, -7-, -8- para cubrir las puntas de martillo
 -15-, -16- y el extremo libre del mango del martillo -9-.

2.- Dispositivo, según la reivindicación prim
 20. era, caracterizado porque las puntas de martillo -15-,
 -16- están configuradas con forma cónica y las correspon-
 dientes paredes de protección -6-, -7- en el cuerpo base
 -3- tienen forma de V.

3.- Dispositivo, según las reivindicaciones pri
 25. mera y segunda, caracterizado porque ambas puntas de mar-
 tillo -15-, -16- están previstas en un cuerpo insertado
 pasante -14- de metal, porque el mango del martillo -9-
 consta de dos semimangos -11-, -12- que pueden unirse en

tre sí, y porque en ambos semimangos -11-, -12- están previstos ensanchamientos de la cabeza -13-, que alojan el cuerpo insertado -14-.

5. 4.- Dispositivo, según la reivindicación tercera, caracterizado porque el cuerpo insertado -14- presenta ranuras continuas -17-, en las que penetran los nervios -18- practicados en ambos semimangos -11-, -12- del mango del martillo -9-.

10. 5.- Dispositivo, según las reivindicaciones primera y tercera, caracterizado porque el mango del martillo -9- presenta en la zona de su extremo libre una entalladura abierta -21- que pasa por los semimangos -11-, -12-, en el fondo de cuya entalladura está prevista la cuchilla -22- sujeta entre ambos semimangos -11-, -12-.

15. 6.- Dispositivo, según la reivindicación primera, caracterizado porque en la zona de la cabeza del martillo -10- está prevista una aguja -23- soportada de modo que puede quitarse.

20. 7.- Dispositivo, según la reivindicación primera, caracterizado porque la placa de soporte -1- presenta dos pasadores que sirven para la sujeción, que presentan forma de U y que al pasarse se encastran en entrantes practicados en la elevación de tipo rampa -25-.

25. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

8.- "DISPOSITIVO PARA ROMPER LOS VIDRIOS TRAS ACCIDENTES DE TRAFICO, PARA FIJAR, EN ESPECIAL, EN AUTO-

MOVILES DE TURISMO".

Consta la presente memoria de trece hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 18 NOV. 1983

P.A. de D. Helmut Lechner,

LUIS DURAN CUEVAS

p. p.



Fig. 1

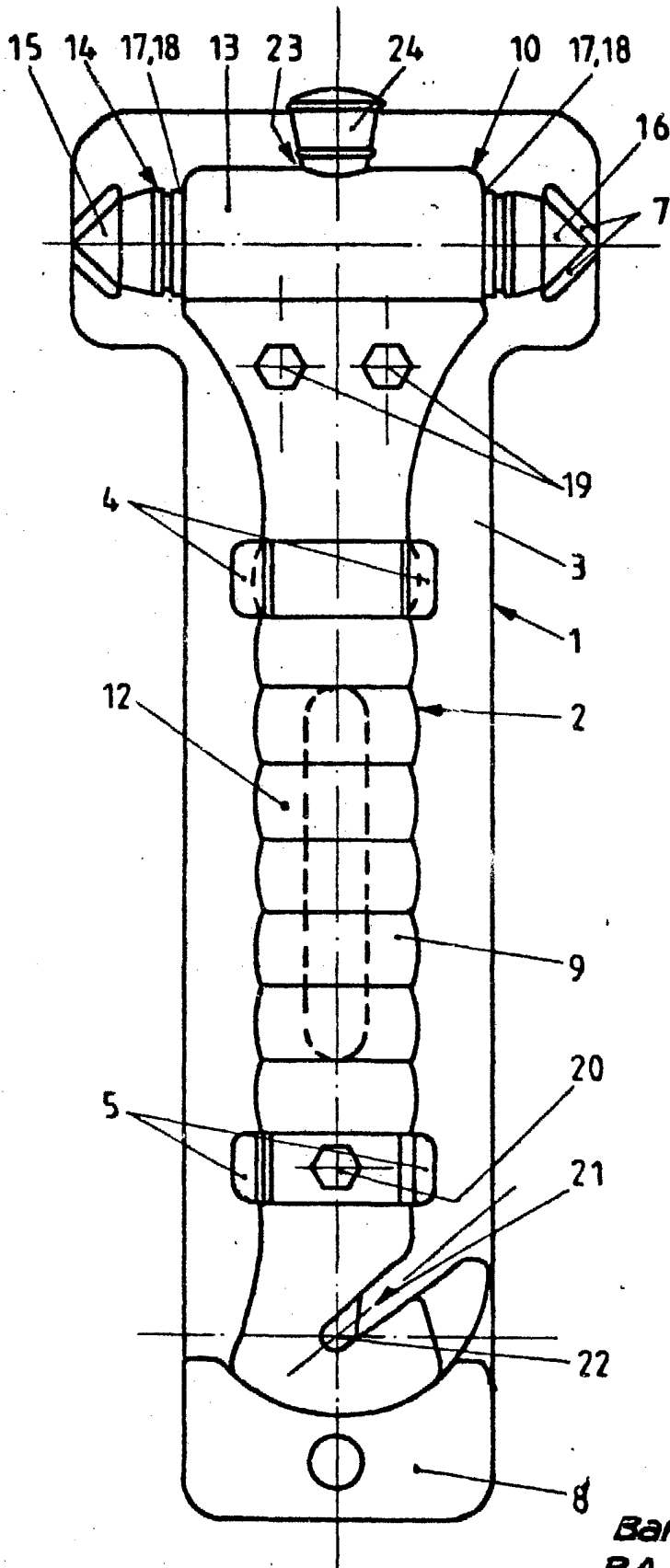
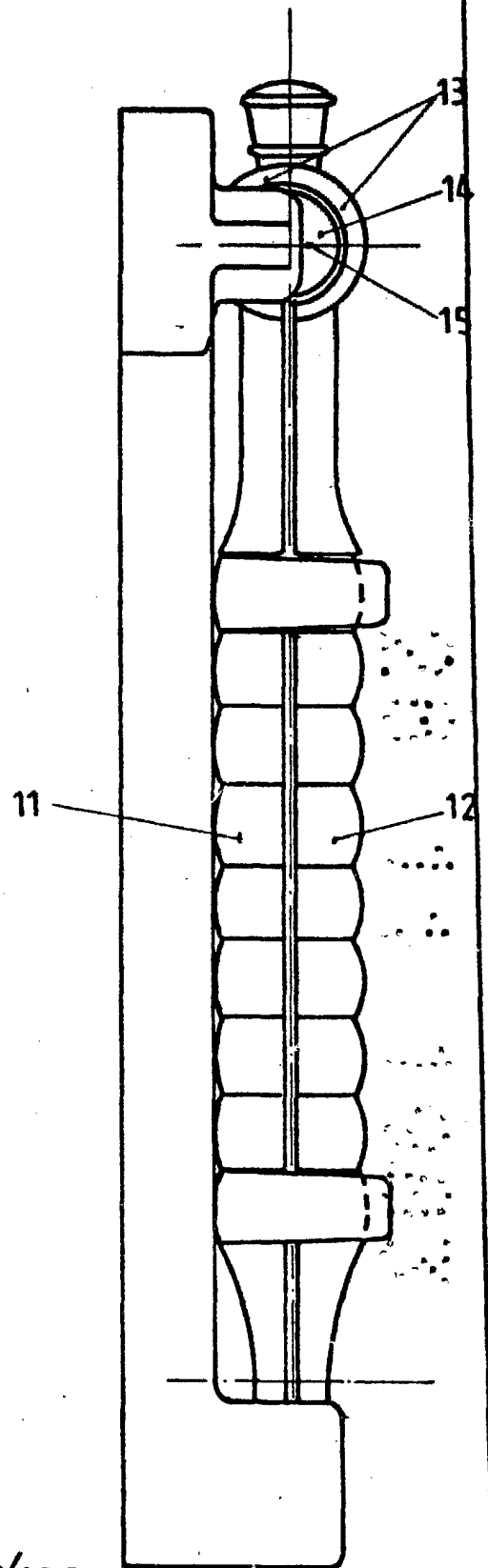


Fig. 2



Barcelona. 18 NOV. 1902
P.A.
LUIS DURAN CUEVAS
p. p.

Fig. 3

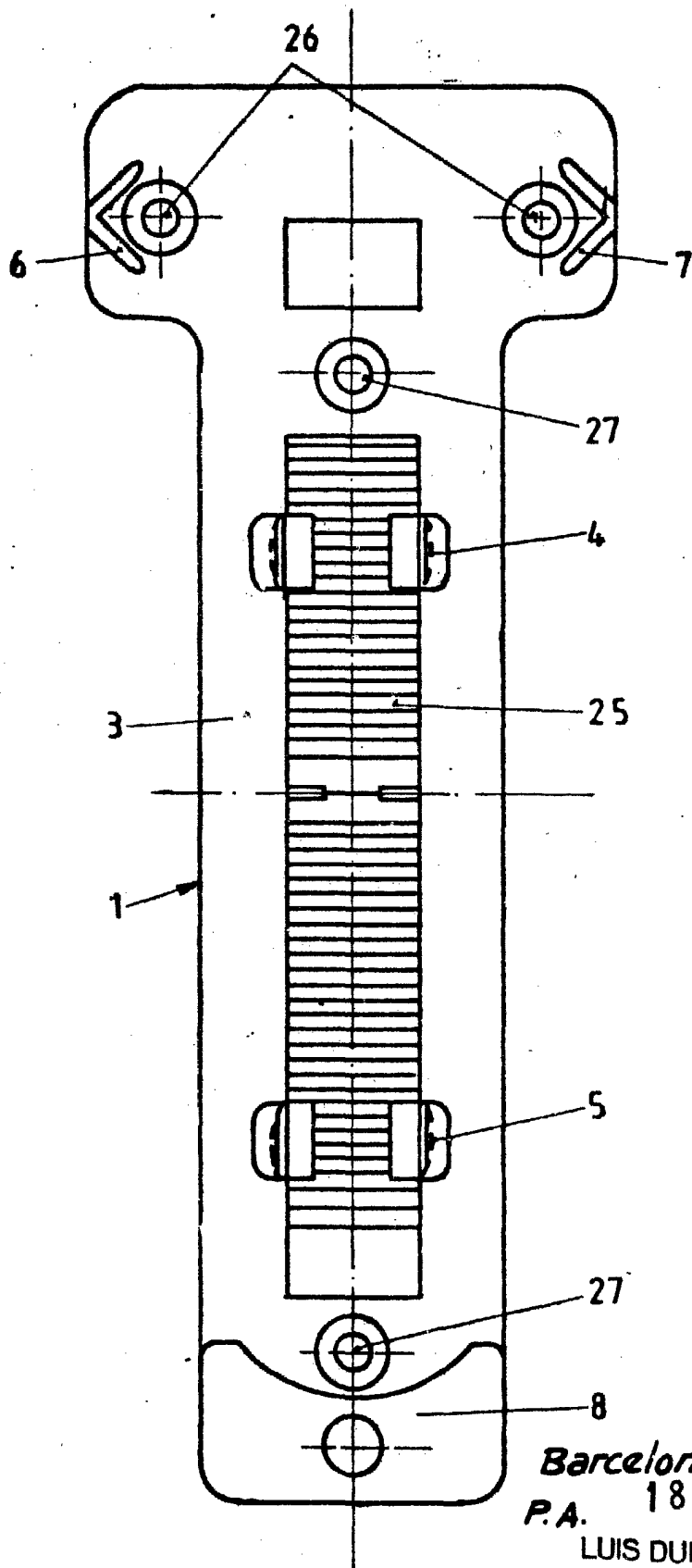
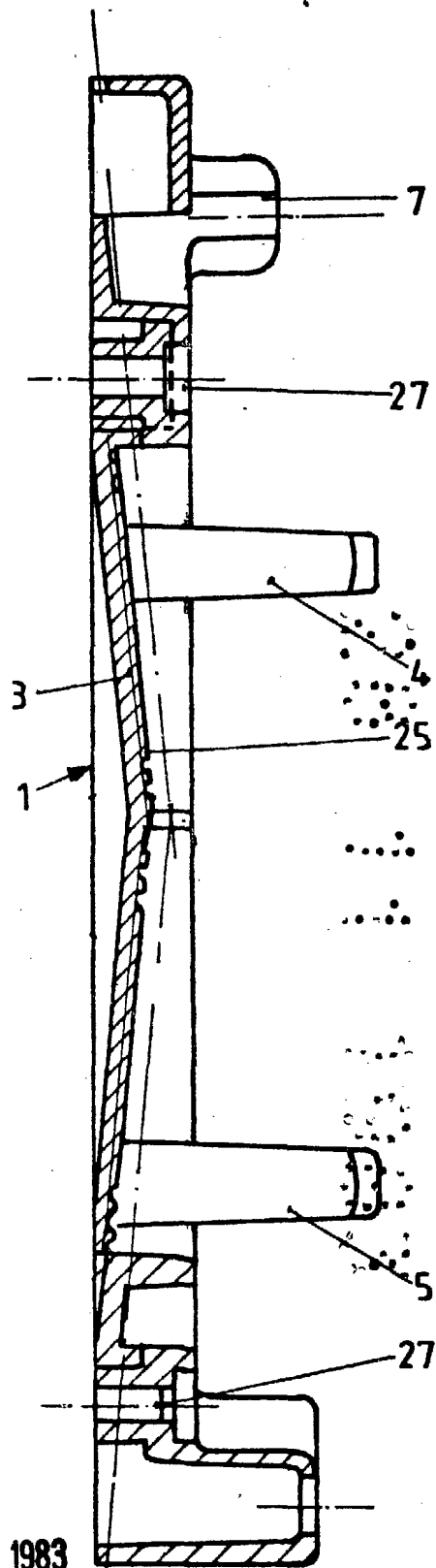


Fig. 4



Barcelona
P.A. 18 NOV. 1983

LUIS DURAN CUEVAS
P. P.